



GRUPO DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA NÚMERO 2

AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE ENCARGO

Que mediante la Resolución 396 del 8 de abril del 2024 se adopta el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante el encargo en concordancia con el Criterio Unificado 13082019 para la Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo y Comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción y de período expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Que el acto administrativo reglamentario interno antes mencionado señala en el título III las etapas del procedimiento interno para la provisión de empleos vacantes.

Que el Grupo de Talento Humano adelanto las etapas dispuestas en la normativa señalada para la provisión transitoria mediante encargo de los empleos vacantes definitivas y temporales existentes en la planta de personal de personal de empleos de carrera así.

FASE I 2024

1. Publicación de las vacantes 7 de mayo del 2024.
2. Publicación del estudio realizado para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 7 de mayo del 2024.
3. Publicación definitiva resultados solicitudes de revisión del estudio para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 28 mayo de del 2024.
4. Publicación empleos pendientes 26 de junio del 2024
5. Publicación definitiva 19 de julio del 2024

Que, de la revisión de la totalidad de la planta de personal efectuado por el Grupo de Talento Humano para verificar el cumplimiento de los presupuestos y requisitos para ocupar los empleos en encargo, arrojó como resultado que ningún servidor (a) los cumple para desempeñar en encargo los siguientes empleos.

ESTUDIO DE ENCARGO	IDENTIFICACION VACANTE	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
FASE I	VT12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	10	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO
FASE I	VT 13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO

FASE III 2024

1. Publicación de las vacantes 13 de agosto del 2024.
2. Publicación del estudio realizado para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 11 de septiembre del 2024.
3. Publicación definitiva resultados solicitudes de revisión del estudio para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 4 de octubre del 2024.

Que, de la revisión de la totalidad de la planta de personal efectuado por el Grupo de Talento Humano para verificar el cumplimiento de los presupuestos y requisitos para ocupar los empleos en encargo, arrojó como resultado que ningún servidor (a) los cumple para desempeñar en encargo los siguientes empleos.

ESTUDIO DE ENCARGO	IDENTIFICACION VACANTE	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
FASE III	VT 34	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE TESORERIA

FASE IV-2024

1. Publicación de las vacantes 16 de octubre del 2024.
2. Publicación del estudio realizado para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 1 de noviembre del 2024.
3. Publicación definitiva resultados solicitudes de revisión del estudio para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el

derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 21 de noviembre del 2024.

Que, de la revisión de la totalidad de la planta de personal efectuado por el Grupo de Talento Humano para verificar el cumplimiento de los presupuestos y requisitos para ocupar los empleos en encargo, arrojó como resultado que ningún servidor (a) los cumple.

ESTUDIO DE ENCARGO	IDENTIFICACION VACANTE	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
FASE IV	VT50	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO
FASE IV	VT51	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA
FASE IV	VT52	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FASE I 2025

1. Publicación de las vacantes 18 de marzo del 2025
2. Publicación del estudio realizado para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado 31 de marzo de 2025.
3. Publicación definitiva resultados solicitudes de revisión del estudio para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 25 de abril del 2025.

Que, de la revisión de la totalidad de la planta de personal efectuado por el Grupo de Talento Humano para verificar el cumplimiento de los presupuestos y requisitos para ocupar los empleos en encargo, arrojó como resultado que ningún servidor (a) los cumple para desempeñar en encargo los siguientes empleos.

ESTUDIO DE ENCARGO	IDENTIFICACION VACANTE	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
FASE I	VT 5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FASE I	VT 6	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE CONTRATOS
FASE I	VD 2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	OFICINA DE CONTROL INTERNO

FASE II 2025

1. Publicación de las vacantes 16 de junio del 2025
2. Publicación del estudio realizado para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado 27 de junio de 2025.
3. Publicación definitiva resultados solicitudes de revisión del estudio para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 16 de julio del 2025.

Que, de la revisión de la totalidad de la planta de personal efectuado por el Grupo de Talento Humano para verificar el cumplimiento de los presupuestos y requisitos para ocupar los empleos en encargo, arrojó como resultado que ningún servidor (a) los cumple para desempeñar en encargo los siguientes empleos.

ESTUDIO DE ENCARGO	IDENTIFICACION VACANTE	DENOMINACION EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
FASE II	VT 15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE GESTION INTEGRAL BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES
FASE II	VT 16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE GESTION INTEGRAL BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES

FASE II	VT17	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	OFICINA ASESORA JURIDICA - GRUPO DE PROCESOS JUDICIALES
FASE II	VT18	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE TALENTO HUMANO

Que el parágrafo del artículo 12 de la resolución 396 del 2024 establece que en caso de que no haya ningún(a) servidor(a) público(a) que cumpla con los requisitos para acceder al encargo, o si ninguno de los servidores públicos de carrera con derecho preferencial acepta el encargo, el nominador tendrá la facultad de proveer el empleo mediante nombramiento provisional, esta acción se podrá llevar a cabo previa constancia de que se ha agotado el procedimiento de encargo sin encontrar un servidor de carrera apto para desempeñar el empleo. Subrayado nuestro.

Que conforme lo expuesto el Grupo de Talento Humano hace constar que una vez agotado el procedimiento interno previsto en el título III de la resolución 396 del 8 de abril del 2024, para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante el encargo no existen servidores públicos con derechos de carrera en toda la planta de personal de que reúnan los presupuestos y requisitos para ser encargados en los siguientes empleos

ESTUDIO ENCARGO	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
					REQUISITOS DE FORMACION ACADÉMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADÉMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
FASE I 2025 - VT 5	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	17	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; ECONOMÍA: Economía; DERECHO Y AFINES: Derecho; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; ECONOMÍA: Economía; DERECHO Y AFINES: Derecho; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada.

ESTUDIO ENCARGO	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
					REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
FASE I 2025 - VT 6	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE CONTRATOS	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: DERECHO Y AFINES: Derecho. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: DERECHO Y AFINES: Derecho. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.
FASE I 2025 - VD 2	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; INGENIERÍA DE SISTEMAS, Y AFINES: Ingeniería de Sistemas; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Forestal; ADMINISTRACIÓN: Administración Ambiental. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; INGENIERÍA DE SISTEMAS, Y AFINES: Ingeniería de Sistemas; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Forestal; ADMINISTRACIÓN: Administración Ambiental. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada.

ESTUDIO ENCARGO	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
					REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
FASE II 2025 - VT 15	2044	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE GESTION INTEGRAL BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Administración y finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; ECONOMÍA Y AFINES: Economía. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Administración y finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; ECONOMÍA Y AFINES: Economía. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.
FASE II 2025- VT 16	2044	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE GESTION INTEGRAL BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Forestal; BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Forestal; BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

ESTUDIO ENCARGO	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
					REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
FASE III 2024 VT 34	2044	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE TESORERIA	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ECONOMÍA: Economía, Economía Empresarial, Economía y Desarrollo; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Administración de Empresas y Finanzas, Administración financiera, Administración de empresas con énfasis en Finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del Núcleo básico del conocimiento en: ECONOMÍA: Economía, Economía Empresarial, Economía y Desarrollo; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Administración de Empresas y Finanzas, Administración financiera, Administración de empresas con énfasis en Finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.
FASE IV 2024 VT 50	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO	Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES.	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.

ESTUDIO ENCARGO	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
					REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
FASE IV - 2024 VT51	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES.	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
VT18 FASE II 2025	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE TALENTO HUMANO	Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES.	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
VT 17 FASE I 2025	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	OFICINA ASESORA JURIDICA - GRUPO DE PROCESOS JUDICIALES	Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES.	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
FASE IV VT 52 - 2024	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES.	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.

ESTUDIO ENCARGO	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
					REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
VT 12 FASE I-2024	4044	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Aprobación de tres (3) años de educación básica secundaria.	Seis (6) meses de experiencia laboral.	-	-
VT 13 FASE I 2024	4044	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE COMISIONES Y APOYO LOGISTICO	Aprobación de tres (3) años de educación básica secundaria.	No requiere	-	-

Que conforme lo anterior expuesto se activa la facultad del nominador para proveer mediante un nombramiento provisional en dichos empleos.

Los nombramientos provisionales se publicarán en los medios dispuestos por la entidad, por el término de 10 días hábiles.

Dada en Bogotá 9 de diciembre del 2025

LIUDMILA POVEDA VARGAS
 Coordinadora Grupo de Talento Humano.

Proyectó: Martha Cristina vivas Oviedo  Asesora Grupo Talento Humano